

Llame al número de teléfono de su condado para obtener información sobre el examen y la evaluación.

Área de servicio 1:

Condado de Baker	1-800-927-5847
Condado de Grant	1-800-927-5847
Condado de Malheur	541-372-2214
Condado de Morrow	1-800-927-5847
Condado de Umatilla	1-800-927-5847
Condado de Union	1-800-927-5847
Condado de Wallowa	541-927-5847 1-800-297-5847

Área de servicio 2:

Condado de Crook	541-312-1945
Condado de Deschutes	541-312-1945
Condado de Gilliam	541-980-5725
Condado de Harney	541-573-4828
Condado de Jefferson	541-546-6841
Condado de Sherman	541-980-5725
Warm Springs	541-325-3837
Condado de Wheeler	541-980-5725

Área de servicio 3:

Condado de Douglas	541-440-4794
Condado de Jackson	541-494-7800
Condado de Josephine	541-956-2059
Condado de Klamath	541-883-4748
Condado de Lake	541-947-3371

Área de servicio 4:

Condado de Benton	541-704-4011
Condado de Coos	541-266-3915
Condado de Curry	541-266-3915
Condado de Lincoln	541-704-4011
Condado de Linn	541-704-4011

Área de servicio 5:

Condado de Marion	503-385-4714
Condado de Polk	503-385-4714
Condado de Yamhill	503-385-4714

Área de servicio 6:

Condado de Multnomah	503-261-5535
Condado de Hood River	541-386-4919
Condado de Wasco	541-296-1478

Área de servicio 7:

Condado de Lane	541-346-2578
-----------------	--------------

Área de servicio 8:

Condado de Clatsop	503-338-3345
Condado de Columbia	503-614-1446
Condado de Tillamook	503-842-8423
Condado de Washington	Inglés/Español: 503-614-1446

Área de servicio 9:

Condado de Clackamas	503-675-4097
----------------------	--------------



**Intervención Temprana/
Servicios de Educación
Especial para la Edad
Temprana (EI/ECSE, por sus
siglas en inglés) en Oregon**

¿Le preocupa la forma en que su hijo ve,
oye, habla, se mueve, juega, aprende o
responde a los demás?





¿Qué es EI/ECSE?

La Intervención Temprana y la Educación Especial de la Edad Temprana (EI/ECSE) son servicios para niños pequeños con retrasos en el desarrollo y discapacidades. Los programas EI/ECSE atienden a niños desde el nacimiento hasta los cinco años y a sus familias. Los servicios son gratuitos.

¿Cuándo debo llamar al programa EI/ECSE?

Póngase en contacto con su programa local de EI/ECSE si le preocupa el desarrollo de un bebé, un niño pequeño o un niño en edad preescolar.

¿Quién puede remitir a un niño a EI/ECSE?

Cualquiera puede remitir a un niño a EI/ECSE. Esto incluye a familias, cuidadores de niños, centros preescolares, médicos y otras agencias de la comunidad. Sin embargo, la familia debe dar su permiso antes de que el niño sea examinado o evaluado.

¿A quién debo llamar?

Llame a la agencia de remisiones y evaluación de EI/ECSE de su zona. El número de teléfono de su agencia local figura en la parte de atrás de este folleto.

¿Qué pasa después de llamar?

Con el permiso de la familia, el niño puede ser examinado y evaluado. Esto ayudará a determinar si el niño tiene derecho a los servicios de EI/ECSE.

Si el niño cumple los requisitos, se elabora un Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP). El IFSP aborda las necesidades individuales de aprendizaje del niño. Un equipo de profesionales trabaja con la familia para elaborar el IFSP.



¿Qué servicios presta EI/ECSE?

Los especialistas en EI/ECSE trabajan con los niños y sus familias para planificar los servicios y ayudas que necesitan. Estos pueden incluir:

- Instrucción especial y otros servicios, incluyendo terapia del habla, física y ocupacional.
- Visitas a domicilio para ayudar a las familias a apoyar el desarrollo de sus hijos en las actividades cotidianas.
- Servicios itinerantes en centros preescolares comunitarios.
- Conexiones con servicios y programas comunitarios.

Información adicional:

<https://www.oregon.gov/ode/students-and-family/specialeducation/earlyintervention>

